

ACTA 21-99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1999.

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 2:00 p.m., se reunieron en la sala de juntas de la Vicerrectoria, las siguientes personas miembros de los Comités: Dr. Fernan Macia, Vicerector; Alvaro Betancourt, Decano Facultad de Ingeniería, José Miguel Orozco, Decano Facultad del Medio Ambiente, Gladys Jaimes de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación y el profesor Orlando Torres Morales quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día.

1. APROBACION DEL ACTA N°20

Fue aprobada con las siguientes modificaciones respecto a la corrección del Acta N°19:

El doctor Orozco propuso tratar el punto y la necesidad de aplazar la aplicación del requisito de profesionalidad, así como también la necesidad de hacer la distinción entre la aplicación de la Ley 30 o los profesores de vinculación especial y los que ya pertenecen a la planta.

Quedo aprobado recomendar la discrecionalidad de los Decanos en la aplicación del artículo 70 de la Ley 30 en los nuevos contratos. De la misma manera que si se aceptan tecnólogos únicamente lo hicieran para desempeñarse en el ciclo tecnológico.

2. PROYECTO DE OFICINA DE DOCENCIA

El proyecto de la creación de la División de Aseguramiento de la Calidad Docente se da por recibido, para un segundo debate en la próxima sesión y se solicita adicionarlo con las funciones de la Oficina de Admisiones.

3. CASO DE TOPOGRAFOS

Se presento el informe de que independientemente de que los profesores sean ocasionales o vinculados a la planta, de todas maneras requieren ser profesionales universitarios y por tanto quienes no lo sean deben legalizarse solicitando el nombramiento al Consejo Superior, pues, el concepto reciente del ICFES es claro respecto al requisito de profesionalidad.

Se aprueba trasladar al Consejo Superior, por vía de la Vicerrectoría dos proyectos: Uno para dar salida a los tecnólogos ya vinculados y otro para delegar el examen de "experticia" en los Decanos y modificar el Acuerdo 026 en su artículo 17.

4. SOLICITUDES DE LOS PROFESORES

- **LUIS LEONARDO RODRIGUEZ – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Caso retroactividad. El comité aprueba la retroactividad, al mes siguiente de la fecha en la cual tenía derecho al ascenso en el escalafón.

- **HECTOR FERNANDO CANCINO DE GREIFF- FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita asignación de puntos por publicación, *"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN ESPECTOMETRO PULSADO DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR"*.

El comité decide aprobarle 5 puntos.

- **ELADIO REY GUTIERREZ – FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE**

Interpone recurso de reposición y en subsidio el de apelación.

El comité ratifica la decisión 011 de reducir los puntos mal adjudicados y solicita a la Vicerrectoría informar sobre otras alternativas para discutir con el profesor, que sean menos conflictivas.

- **GERMAN LOPEZ – FACULTAD TECNOLÓGICA**

Solicita revisión de los puntajes asignados por experiencia y publicación de libro.

El comité ratifica la decisión de los puntos previamente asignados.

- **OMER CALDERON – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicita retroactividad, reconocimiento de maestría y publicación libros: *"Nueva Generación y Desplazamiento Forzado en Colombia"*.

El comité decide aprobarle 12 puntos por publicación sobre geografía, 40 puntos por título de Maestría y 21 puntos por cambio de categoría. En total se aprueban 73 puntos. Con respecto a la compilación no se reconocen puntos.

• **VICTOR HUGO MEDINA – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita puntos por experiencia administrativa.

El comité considera asignar 2.7 puntos por 4 meses y descuenta 1 punto por experiencia docente en 3 meses ya reconocida, por consiguiente se le deben adicionar en total 1.7 puntos.

• **ISABEL BORJA ALARCON – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicita reconsiderar puntaje por publicaciones.

El comité decide enviar las publicaciones a la Decana de la Facultad, para que nombre evaluadores que emitan un nuevo concepto.

• **GERARDO MUÑOZ – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita asignación de puntos por publicación "*Herramientas SDL Para Diseño Arquitectural de Sistemas Digitales Asíncronos*".

El comité niega la solicitud por no haber dado crédito en las publicaciones, a la Universidad.

• **RAUL GIOVANNI BOGOTA – FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE**

Solicita evaluación de puntaje asignado por publicación del artículo "*Atlas Palinológico de la Amazonía Colombiana*".

El comité decide asignarle 2 puntos.

• **NEILA SANCHEZ HEREDIA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicita reconsideración de asignación de puntaje por publicaciones.

El comité aprobó negar la solicitud al no encontrar mérito para cambiar la decisión.

- **MARTHA BONILLA ESTEVES / NEILA SANCHEZ HEREDIA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

Solicitan asignación de puntos por publicación "*Como Enseñamos la Aritmética*".

El comité decide asignarle 15 puntos a cada profesora.

- **JOSE EDGAR ALFONSO ORJUELA – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita reconocimiento de Doctorado.

El comité decide negar la solicitud por falta de convalidación del título.

- **ALBERTO MOTTA M – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicita asignación de puntaje por aprobar 50% del Programa Académico de Doctorado.

El comité aplaza la decisión, por falta de certificación.

- **MARIA DEL CARMEN QUESADA – FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE**

Solicita revisión de escalafón.

El comité no encuentra méritos para efectuar cambios en el puntaje.

- **ROSA DELIA MORALES VILLOTA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

003

Solicita reconsideración de la asignación de puntaje por razón de culminación de estudios en "*Linguistique Generale Et Ppliquee*".

El comité decide otorgar 12 puntos, por estudios conducentes a Maestría.

- **MARIO HELI GONZALEZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicita evaluación para asignación de puntaje por publicación de los artículos "*¿Inciden las Prácticas de Laboratorio en el Aprendizaje de la Física?*" e "*Instrumentación Didáctica*".

El comité decide aprobarle 1 punto por cada publicación. En total otorga 2 puntos.

• **EPIFANIO AREVALO GOMEZ -FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicita asignación de puntaje por culminación de Postgrado en "*Gestión y políticas culturales*".

El comité negó la solicitud, por haber recibido ya puntaje por Maestría y el Acuerdo 003 del 73 no permite adjudicación simultanea de puntos por cursos de Postgrado; artículo 9º, literal b, numeral 3.

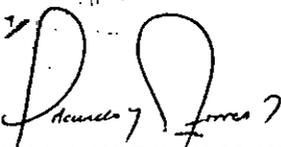
• **LUZ MARLEN DURAN - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

El comité aplaza este caso para la siguiente sesión.

Siendo las 5:00 p.m. se levanta la sesión.

Aprobada en la sesión No. 22 del 17 de noviembre de 1999.


FERNAN MACIA SANABRIA
Presidente


ORLANDO TORRES MORALES
Secretario